INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

PARA: Raúl Cardona, alcalde.
Beatriz Elena Lema Fernández, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario.

FECHA: 12 de agosto de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO N°: ENV-15-30-0708-25

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 11 de abril 2025

CONTRATISTA/ASOCIADO: IKALA Empresa para el Desarrollo Social S. A. S. BIC

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: NIT. 811.022.703-6

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Prestación de servicios y suministros para la creación, fortalecimiento y consolidación de la educación y cultura ambiental de las ecozonas rurales y urbanas en las zonas 2, 3, 4, 8 y 10 del municipio de Envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 836.994.563

VALOR ADICION: $

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 836.994.563

FECHA DE ADICIÓN: NA

FECHA DE INICIO[1]: 13 de mayo de 2025

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma: El municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC; (Plan Anual de Caja) en: cuotas parciales según servicio entregado y recibido a entera satisfacción por parte de la supervisión. Lo anterior, de conformidad con la Circular expedida por la Secretaría

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.1 Para cada pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal: PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica). Nota: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución del 13 de junio al 31 de julio de 2025.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
ZONA 2 El programa de formación estará diseñado y orientado por los profesionales del proyecto Ecozonas de la secretaria de Medio Ambiente y	El contratista durante el mes desarrollo las siguientes actividades: Realizó el primer y segundo encuentro de formación en cosmética natural las

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

Desarrollo Agropecuario y ejecutado por profesionales expertos en cada temática. Los temas de formación son: Taller teórico práctico de aprovechamiento de residuos, Taller teórico practico Huertas caseras, Taller teórico práctico de cosmética natural y plantas medicinales, Taller teórico práctico de meliponicultura, Programa de manejo Integrado de Palomas ferales en zona 2 y el programa de semillas Criollas y Nativas.	fechas 7 y 17 de julio de 2025. Realizó el inicio del programa de formación con el taller teórico Practico de Huertas caseras el día 18 de julio de 2025. Realizó visita a varias fincas agroecológicas del municipio para seleccionarlas para las giras de intercambio de saberes el dia 12 julio de 2025. Realizó la gira de intercambio de saberes del taller de Huertas Caseras a la finca productiva Mandalaire el día 25 de julio 2025 Realizó el segundo taller del programa de formación Taller teórico practico de aprovechamiento de residuos el día 25 de julio de 2025 Presenta las listas de asistencia, la evaluación de proyectos y el registro fotográfico del taller.
Diagnóstico de la problemática de las palomas ferales en zona 2	El diagnostico esta siendo alimentado cada dia con las asitencias tecnicas, se realizo una fase inicial donde se sacaron los 10 puntos criticos para la recoleccion de huevos y nidos, en la segunda fase se esta entregando el plan de manejo integrado el cual fue aprobado por supervision.
Creación de la mesa técnica para el control de palomas ferales.	El contratista ha visitado agentes privados como viva envigado, inversiones super mu y se hizo contacto telefónico con contegral
intervención de nidos y huevos	No se ha iniciado con la recolección, dentro de la primera fase del diagnóstico se encontraron 10 puntos críticos de la zona 2 los cuales fueron socializados y aprobados por el comité zonal, se realizó visita con la empresa que va a hacerla recolección.
Programa de sensibilización y formación en el control de palomas ferales	El contratista dio inicio al programa de sensibilización y formación en el control de palomas ferales con el primer taller de palomas ferales el dia 11 de julio de 2025
Asistencia Técnicas y acompañamiento para el control de las palomas Ferales	Durante el mes el contratista ha realizado 24 asistencias técnica en la zona 2
Implementación del programa de semillas Criollas y Nativas: creación Mesa técnica	Se realizaron la primer y segunda reunión de semillas criollas y nativas para la creación de la mesa técnica los dias 4 y 25 de junio de 2025 respectivamente
Implementación del programa de semillas Criollas y Nativas: Plantación de Semillas Criollas y Nativas en el Plantuladero	Realizo la primera reunión en la Heliodora con Paula del programa de semillas criollas y nativas de Comfama-Otraparte 8 julio de 2025 Asistió a la reunión de inducción con Vanessa Gallego en el plantuladero de la secretaria el día 15 de julio de 2025 Realizo la siembra de semillas criollas y nativas en el plantuladero el 22 de julio de 2025
Seguimiento: realizar minimo tres encuentros con el Comité Zonal	Realizo segunda reunión con comité zonal zona 2 sobre el avance del proyecto el día 16 jun de 2025 Realizo tercera reunión con comité zonal zona 2: instalaciones 14 jul de 2025

	Se realizo reunión con la coordinadora del C.E.C y vida San Marcos el dia 28 de julio de 2025 para autorizar la instalación del corazón
Seguimiento con supervisión	Se realizo reunión coordinación ecozona 2 y supervisión: aprobación informe de gestión el día 17 de junio de 2025 se realizaron reuniones de seguimiento de la coordinación ecozonas y supervisión los días 07, 11 y 18 de julio de 2025
Adicionales	Se realizó una visita y diálogo con el equipo de la Casa de Mujeres Empoderadas para gestionar la realización de futuros talleres en sus instalaciones y fortalecer la articulación interinstitucional.
ZONA 3 Ejecutar Dos (2) Taller Cohesión Grupal "Adventure Proyect", , cada uno de Dos (2) hora de duración y en cada taller se debe contar con un profesional del área social, cada taller debe contar como mínimo quince (15) personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, donde la comunidad desarrolle habilidades como el liderazgo, la toma de decisiones, las habilidades y destrezas.	Hasta la fecha no se han ejecutado por temas de organización logística, pero se ha adelantado lo siguiente Realizó reunión y acta de compromisos en las IE Darío de Bedout y María Poussepin. Se envio correos donde se comparte la información general de la actividad "Proyecto Aventura", con su respectiva fecha 14 de agosto para estudiantes. Se organizó fecha para "Proyecto Aventura con el Comité donde se acordó para el 22 de agosto. Realizó acta de compromiso, se envió correo a cada I.E. registro fotográfico, donde se informa la fecha de ejecución de la actividad, con sus respectivos itinerarios, para tener en cuenta en la salida con estudiantes.
Realizar como mínimo una vez al mes cuarenta (40) servicios de asistencia y acompañamiento entre instituciones educativas y unidades residenciales y/o casas en las Ecozonas zona 3 del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos orgánicos, sistemas de compostaje,huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros, las cuales deberán quedar evidenciadas en el formato de calidad acta de visita, FC-F-141	Se realizó 63 Visitas de Asistencia Técnica, en viviendas, conjuntos residenciales, institución educativa, organizaciones gubernamentales, y sector comercial, en los barrios de la Zona 3 del municipio de Envigado. La temática abordada en las Visitas fue sobre Manejo de Residuos Sólidos. Y algunas visitas se centraron en sectores que evidenciaron puntos críticos, ubicados en los barrios: Altos de Misael, Las Flores, Las orquídeas y Uribe Angel. Realizar un Diagnóstico Participativo, diseñar y ejecutar encuestas a las casas de los barrios y unidades residenciales, sector comercial e industrial de los barrios de la zona 3, con el propósito de identificar las acciones que desarrolla la comunidad, entorno al manejo de residuos que genera la zona
Realizar un Diagnóstico Participativo, diseñar y ejecutar encuestas a las casas de los barrios y unidades residenciales, sector comercial e industrial de los barrios de la zona 3, con el propósito de identificar las acciones que desarrolla la comunidad, entorno al manejo de residuos que genera la zona	El contratista realizo una encuesta participativa en casas, unidades residenciales, sector comercial, I.E. y organizaciones de base, organizaciones gubernamentales, ONG´s. Que permite identificar problemáticas ambientales relevantes de la zona, que deben ser abordadas. Formulario integrativo de Caracterización, Mapeo y Diagnóstico Participativo de Prácticas Ambientales en Actores de la Zona 3 del Municipio de Envigado desarrollado en google forms. Se realizó una capacitación al equipo técnico para realizar el registro de la información de las personas encuestadas
Realizar un mapeo de actores, para lo cual deberá identificar organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas privadas y otras instituciones que operan en la zona 8. Identificar líderes comunitarios, grupos de base, asociaciones de vecinos y otros actores que influyen en la comunidad. Actores individuales: Identificar personas influyentes, como líderes políticos, empresarios, académicos y otros que	El contratista realizo una encuesta participativa en casas, unidades residenciales, sector comercial, I.E. y organizaciones de base, organizaciones gubernamentales, ONG´s. Que permite identificar actores relevantes según el tipo, tamaño de la organización de la que hacen parte, el rol que ocupan en la organización y el impacto poblacional según la cantidad y tipo de público que aborda. Formulario integrativo de Caracterización, Mapeo y Diagnóstico Participativo de Prácticas Ambientales en Actores de la Zona 3 del Municipio de Envigado

pueden tener un impacto significativo en la comunidad.	desarrollado en google forms. Se realizó una capacitación al equipo técnico para realizar el registro de la información de las personas encuestadas
Diseñar un programa de formación comunitario. Con Enfoque Diferencial, y orientado por los profesionales Ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario, proyecto Ecozonas y ejecutado por los profesionales y técnicos vinculados al proceso contractual. Se convocarán a personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en la articulación de programas comunitarios, para el desarrollo de Cuatro (4) módulos, cada módulo tiene talleres de capacitación, para un total de 10 talleres de formación teóricos prácticos y tres (3) giras de intercambio de saberes a modelos piloto y dos giras relacionadas con compostaje y con huertas. Los temas de formación son: Cohesión grupal, aprovechamiento adecuado de residuos sólidos, huertas, Comida Saludable, artesanías con base en material reciclable y jardines funcionales.	El contratista diseñó y realizaron los siguientes Módulos: Módulo 1. Economía Circular el cual contiene seis (6) Talleres, se entrega evidencia hasta el taller 5, el taller (6) se realizará el próximo jueves 31 de Julio. Módulo 3. Huertas Aromáticas y condimentarías el cual contiene tres (3) Talleres, se entrega evidencia hasta el taller 2, el taller (3) se realizará el próximo viernes 1 de agosto. Se realiza contacto con varios miembros del Comité Zona 3 Documento temático en Power Point , en Economía Circular, el cual contiene el desarrollo metodológico de los seis (6) talleres. Documento temático en Power Point , en Huertas Aromáticas y condimentarias, el cual contiene el desarrollo metodológico de los tres (3) talleres. Se anexa listado de asistencia, registro fotográfico y formato de evaluación.
Implementación de intervenciones y/o acciones integrales sostenibles: Formaleta en madera plástica para realizar compostaje para una capacidad de 1 tonelada: Cant 4 Acopio de Material Plástico y Pet: Cant 1 Huertas caseras: Cant 3 Jardines Biodiversos: Cant 5 por 3m2 cada uno para un total de 15 m2	Se solicita al comité de la Zona 3 por correo electrónico el aprobado de las implementaciones y los lugares en que se estarían desarrollando el montaje de cada una de ellas. Se anexa huella de correo con el documento adjunto que aprueba las implementaciones por votación, firmado por la secretaria del comité en reunión.
Gestión de redes sociales, el contratista deberá crear, planificar y programar contenido, para las plataformas digitales y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de las ecozonas. Para compartir información y actualizaciones sobre el proyecto Ecozonas, así como para interactuar con la comunidad y responder a preguntas y comentarios. El contratista deberá abrir las redes sociales de Ecozonas 3 que no las tenga y publicar semanalmente los avances del proyecto, en cada una de las redes sociales.	Realizar piezas publicitarias para cada taller a desarrollar, Tomar registros Audiovisuales para alimentar las redes sociales, realizar encuestas a actores significativos de la zona 3. Ecard, Registros Audiovisuales, Encuestas, Alimentar redes sociales (Instagram) Acompañamiento de Actividades
ZONA 4 Programa de formación: El contratista deberá diseñar y ejecutar el programa de formación el cual estará orientado por los profesionales Ambientales de la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario. Se convocarán a 120 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con enfoque diferencial en la articulación de programas comunitarios, para el desarrollo de las siguientes temáticas:	• **Programa de formación COSMETICA NATURAL** TALLER / LUGAR / FECHA Cosmética natural — La guayacana — 18 de junio Cosmética natural — Casa linares — 26 de junio Cosmética natural — La guayacana — 02 de julio Cosmética natural — Casa linares — 03 de julio Cosmética natural — Casa linares — 10 de julio Cosmética natural — La guayacana — 16 de julio Cosmética natural — Casa linares — 24 de julio Cosmética natural — La guayacana — 30 de julio

- Consumo responsable y manejo de residuos sólidos - Huertas aromáticas y condimentarías - Cultivos hidropónicos - Cultivo de orellanas - Cosmética natural - Meliponicultura - Ornitología (Aves)	**Actividad:** taller de tejido social TALLER / LUGAR / FECHA Tejido social / Salón comunal zuñiga / 11 de julio Tejido social / Salón comunal zuñiga / 28 de julio **Actividad Economía circular** TALLER / LUGAR / FECHA Economía circular / Canta piedra / 19 de julio Economía circular / Canta piedra / 26 de julio El contratista presenta las listas de asistencia, las evaluaciones de proyectos y el registro fotográfico de cada taller.
Declaratoria comunitaria de casa Linares como lugar para la protección y conservación de fauna silvestre: B37	Acta de reunion, regitro fotografico
Sensibilizaciones	El contratista realiza Visitas, Listado de asistencia, registro fotográfico
Programa de comunicaciones: El contratista, deberá diseñar, planear y ejecutar un plan de trabajo y cronograma de actividades, con las estrategias de comunicación para todas actividades del contrato. El cual deberá ser aprobado por la supervisión del contrato.	Programa de formación, E-card, pantallazo
ZONA 8 Diagnóstico de la problemática de las palomas ferales en zona 8	El diagnostico está siendo alimentado cada día con las asistencias técnicas, se realizó una fase inicial donde se sacaron los puntos críticos para la recolección de huevos y nidos, en la segunda fase se está entregando el plan de manejo integrado el cual fue aprobado por supervisión. Asistencia tecnica, evidencia fotografica y correo electronico
Creación de la mesa tecnica para el control de palomas ferales	El contratista ha visitado agentes privados como viva envigado, inversiones super mu y se hizo contacto telefónico con contegral
Intervención de nidos y huevos	No se ha iniciado con la recolección, dentro de la primera fase de el diagnostico se encontraron 5 puntos críticos de la zona 8 los cuales fueron socializados y aprobados por el comité zonal, se realizó visita con la empresa que va a hacerla recolección.
Programa de sensibilización y formación en el control de palomas ferales	El contratista dicto el primer taller de sensibilizacion y manejo integrado de palomas ferales en Milán 7, el cual fue cambiado por taller de abejas sin aguijón por petición de supervision.
Asistencia Técnicas y acompañamiento para el control de las palomas Ferales	Durante el periodo reportado han realizado 19 asistencias técnica en la zona 8
Implementación del programa de semillas Criollas y Nativas	Realiza una reunión con Paula Urrego de Otraparte_Comfama para la socialización del proyecto y su objetivo con las 5 zonas
Diagnóstico del arbolado urbano	El contratista Publicó la convocatoria "un árbol, mil historias" en diferentes medios como Instagram de Ecozona 8, gente Envigado y grupos de WhasApp de la zona 8, Fecha de publicación: 12 de mayo, https://www.instagram.com/p/C7A fMD0rIaX/?igsh=MTc4bTByYjkya 2hkaw== Link de la convocatoria: https://forms.gle/fE4Qus865HSf49 4J8
Programa de formación comunitaria "Huertas y compostaje".	Se diseñó la presentación de los 6 talleres del programa de huertas y compostaje, cada uno con una duración de dos (2) horas, con las siguientes temáticas:

	1. Planeación de la Huerta. 2. Compostaje (Abono Orgánico). 3. Semillero. 4. Siembra de la Huerta. 5. Manejo Integrado de plagas y Enfermedades (MIPE). Alelopatía y Biopreparados. 6. Jardines Funcionales.
Programa de formación comunitaria "Economía circular y consumo responsable"	Se diseña el programa de economía circular mediante la metodología U y otras similares, se diseñó la presentación de los 6 talleres de economía circular, cada uno con una duración de dos (2) horas, con las siguientes temáticas: 1. Introducción al consumo responsable. 2. Consumo y medios de comunicación. 3. Más allá de los recursos naturales. 4. Interpretación de cuentas de servicios públicos. 5. Estudio de casos de comunidades locales 6. Cálculo de los impactos del ser humano
Programa de formación comunitaria "Huertas y compostaje"	El contratista da inicio al taller de formación comunitaria de huertas en la Corporación Mila el 18 de junio de 2:00 a 4:00 pm, se realiza la convocatoria y en el primer taller asisten 23 personas. Realiza el segundo taller con la temática de compostaje el día 25 de junio de 2:00 a 4:00 pm donde asistieron 17 personas, se realiza la convocatoria por grupo de Whatsapp. El contenido del taller es sobre compostaje y nutrición. Se da continuidad al tercer taller de formación con el tema de semilleros el día 02 de julio de 2:00 a 4:00 pm donde en Corporación Milán donde asistieron 12 personas, se convoca a los participantes. La temática de este día es sobre semillero abordando temas de sonde se puede hacer un semillero, condiciones, recipientes. Realiza el cuarto encuentro sobre la siembra de la huerta el 09 de julio de 2:00 a 4:00 pm donde asistieron 11 personas, explicando los factores que se requieren, distancias de siembra, rotación de cultivos, asociación se cultivos, tiempo de siembra hasta cosecha de algunas hortalizas. Realiza una gira de Intercambio de Saberes correspondiente a la temática "Huertas aromáticas y condimentarías" en la finca Mandalaire de 9:00 am a 1:00 pm por l cual asistieron 22 personas con el fin de compartir experiencias exitosas y poder aplicar las temáticas tratadas en los talleres de formación. Realiza el cuarto encuentro sobre la siembra de la huerta el 09 de julio de 2:00 a 4:00 pm donde asistieron 11 personas, explicando los factores que se requieren, distancias de siembra, rotación de cultivos, asociación se cultivos, tiempo de siembra hasta cosecha de algunas hortalizas Realiza el 5° Taller de Manejo de plagas y enfermedades el 30 de julio de 2:00 a 4:00 pm en Corporación Milán por lo cual asistieron 14 personas
Programa de formación comunitaria "Meliponicultura"	Realiza taller teórico sobre abejas sin aguijón en la Corporación Milan, se tratan temas como: - Importancia ecológica y cultural - Diferencia entre abejas con y sin aguijón: anatomía y fisiología

	- Estructura del cajón y salud de la colmena - Buenas prácticas y bienestar animal - Usos medicinales y comercialización
Programa de formación comunitaria "Meliponicultura"	Realiza Taller práctico del módulo teórico en Corporación Milán el 24 de julio de 9:00 a 11:00 am por lo cual asistieron 23 personas, se tratan temas como: - Sistema de trampeo - Apertura de colmena - Reconocimiento de estructuras - Cosecha de miel: con y sin bienestar animal - Pasteurización de la miel y correcto almacenamiento. La comunidad de Milán 7 solicita apertura de colmena el viernes 25 de julio a las 11:00 am por lo cual asistieron 12 personas, se le indica a supervisión y autoriza cambiar uno de los talleres de palomas ferales por un taller personalizado de abejas sin aguijón para Milán 7, en dicho taller se invitan a los miembros de la unidad y otras unidades cercanas, se realiza apertura de colmena y se hace cosecha de miel y polen y se observa estado de salud actual de la colmena.
Programa de formación comunitaria "Cosmética Natural"	El contratista realiza el primer taller de cosmética natural el 26 de junio de 10:00 am a 12:00 pm por lo cual asistieron 5 personas; se realizó la respectiva convocatoria para asistir 15 personas, pero solo llegaron 5 personas. Realiza el 2° taller de Cosmética Natural el 01 de julio de 2:00 a 5:00 pm por cual asisten 13 personas. Realiza el tercer taller de Cosmética Natural "spray medicinal" el 08 de julio de a 2:00 a 4:00 por cual asisten 12 personas. Realiza el cuarto Taller de Cosmética Natural donde se realizó la preparación de churna medicinal ayurveda y preparación para las defensas el 22 de julio de 2:00 a 5:00 pm por lo cual asisten 13 personas. Realiza el quinto Taller de Cosmética Natural donde se realizó la preparación "Mascarilla y spray multiusos" el 29 de julio de 2:00 a 5:00 pm por lo cual asisten 13 personas.
Asistencias tecnicas	Entre el 15 de mayo y el 31 de julio se realizaron 125 asistencias técnicas a instituciones educativas, comunidades, empresas y hogares. Se acompañó a colegios como La Presentación, JOMAR, Alejandro Vélez y Manuel Uribe Ángel; espacios comunitarios y culturales como la Corporación Milán, Las Casitas, la Biblioteca Débora Arango y varias unidades residenciales; así como a organizaciones como Cosmos y la JAC Alcalá. El mayor alcance se dio en hogares (59 asistencias) y Pymes (26), fortaleciendo capacidades y promoviendo prácticas sostenibles en todo el territorio.
Talleres mensuales_Asistencias Técnicas	Entre el 13 de junio y el 31 de julio, el contratista realiza 38 talleres en diferentes sectores de la zona 8, con la participación de niños, jóvenes y adultos. Los encuentros abarcaron temáticas como economia circular, siembra de huertas, manejo de compostaje, reconocimiento de hortalizas y aromáticas, sensibilización en separación de residuos, suelos, jardines funcionales y experiencias de conexión con la naturaleza como el baño de bosque y el baño de naturaleza. Trabajó con instituciones educativas como Colegio La Presentación, IE Alejandro

	Vélez, IE Manuel Uribe Ángel y Cosmos; asi como con espacios comunitarios como Corporación Milán, Las Casitas, Familia Didáctica, la Biblioteca Débora Arango y el Parque La Heliodora.
Gestión de redes sociales, el contratista deberá crear, planificar y programar contenido, para las plataformas digitales y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de las ecozonas. Para compartir información y actualizaciones sobre el proyecto Ecozonas, así como para interactuar con la comunidad y responder a preguntas y comentarios	Publicación de e-cards, reels, copy para redes. Se a dado respuesta a preguntas o inquietudes cuando se ha requerido. E-cards, videos, reels, fotografías
Colaboración con medios de comunicación: Establecer relaciones con medios de comunicaciones locales o nacionales para promover el proyecto Ecozonas y compartir historias de éxito	El contratista creará un perfil en Linkedin sobre el proyecto de ecozonas consciente, para promover, interactuar y compartir las experiencias de las cinco zonas participantes. Videos de historias de impacto
Coberturas de talleres, ferias, recorridos y eventos: Documentar a través de historias, videos y fotografías para la publicación en redes sociales. Así mismo realizar boletines de prensa para medios locales o nacionales que sean requeridos durante el contrato	Cobertura audiovisual y fotográfica de talleres de Meliponicultura, Cosmética Natural, Economía Circular, Planeación de la huerta, Baño de bosque. Fotografías, videos, publicaciones
El contratista deberá diseñar y ejecutar la estrategia para la convocatoria de todos los participantes a los talleres de formación y jornadas de sensibilización del proyecto	Diseño, creación y difusión de ecards de invitación a talleres. Ecards, copy para redes, formularios de google forms y creación de grupos mediante whatsapp
El contratista deberá sistematizar las experiencias del programa de formación y divulgar permanentemente los logros en las redes sociales y otros medios de comunicación en Ecozona 8 por medio de historias de impacto	Documentación de experiencias y publicación de historias de impacto. Historias de impacto, publicaciones
El contratista deberá apoyar y acompañar el desarrollo de los talleres con actividades de conexión, con el propósito de fortalecer el tejido social en la zona 8	Apoyo y acompañamiento en talleres comunitarios. Fotografías, asistencias, evaluaciones y registros

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo			Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$63.129.753
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$63.129.753

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$ 836.994.563**	---	---
Pago acta 1	01	51.446.137	6.15	04/07/2025
Pago acta 2	02	63.129.753	7.54	14/08/2025
Valor total actas de pago		$114.575.890	13.69	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$**	%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	X
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

Aida Stella Aristizábal Giraldo
Supervisora
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario.

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.